



**Nuevo
León
Unido**

ACTA DEL FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO LA-919033984-N3-2014, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Gobierno para Todos

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 09:30 horas del 16 de Junio de 2014, hora y fecha señaladas para que tuviera verificativo el cierre del foro de aclaraciones de la subasta electrónica inversa número LA-919033984-N3-2014, se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas "Aristides", ubicada el primer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia de la presente junta.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta: el LIC. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ SERNA, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, LIC. MARIO EDUARDO LEAL CABALLERO, suplente del representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; LIC. JUAN ESPINOSA VELA, Coordinador de Instalaciones, representante de área que requiere los servicios; LIC. GUSTAVO CASTRO RODRÍGUEZ, Coordinador Administrativo, representante de área que requiere los servicios; C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA, Coordinador de Finanzas del INDE, como invitado de la entidad convocante; y, LIC. JAQUELINE DE LEON HINOJOSA, Representante del Órgano de Control Interno de la Entidad; por lo que existe el quórum requerido por el artículo 18 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; haciéndose constar que no se encuentra presente en este acto ningún participante ni representante de participante alguno.

En uso de la palabra, quien preside procede a formalizar el acta del foro de aclaraciones de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como en lo señalado en el punto 4.1 de las bases de la subasta electrónica inversa de referencia.

Acto continuo, LA CONVOCANTE hace constar que el foro de aclaraciones se llevó a cabo hasta las 09:30 horas del día 16 de Junio del 2014; y que no se recibieron preguntas a través del portal de subastas electrónicas del Gobierno del Estado de Nuevo León ni por ningún otro medio de los participantes que en tiempo y forma adquirieron las bases de este procedimiento de contratación y se inscribieron en el mismo; por lo que no ha lugar a efectuar contestación, respuesta ni aclaración alguna acorde a la información que obra en el portal de referencia que es del tenor siguiente:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO**

**ACTA DEL FORO ELECTRONICO DE ACLARACIONES
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 458**

El día 13/06/2014 a las 01:01 PM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 458 y número de CompraNet LA-919033984-N3-2014 vía Internet estando registrados los siguientes participantes:

Por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Nombre: La Convocante

Que durante la sesión fue identificado como: La Convocante

HoradeRegistro:16/06/201409:30:35AM



Nuevo León
Gobierno del Estado

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León
www.nl.gob.mx/deportes

Ave. Gonzalitos y Ruiz Cortinez s/n | Col. Urdiales Monterrey, NL, MÉXICO
C.P. 64430 | Tels. (81) 2020. 2700, Fax: ext. 21

**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**

Proveedores

Nombre: RODRIGO ABEL VILLARREAL SALAZAR

Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_1397

Hora de Registro: 13/06/2014 19:01:37 PM

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Participante: RODRIGO ABEL VILLARREAL SALAZAR (Proveedor_1397)

Hora del comentario: 07:01 PM

Comentario: Acorde al punto 4.1 de las bases de convocatoria, manifiesto que he revisado y analizado cada uno de los puntos que contienen las bases de la convocatoria de la Subasta, que los conozco y estoy de acuerdo con las mismas y no tengo reclamación o duda.

Participante: RODRIGO ABEL VILLARREAL SALAZAR (Proveedor_1397)

Hora del comentario: 07:01 PM

Comentario: en torno a éstas

Participante: La Convocante (La Convocante)

Hora del comentario: 09:30AM

Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 16/06/2014 a las 09:30AM horas.

La Convocante

fjavier.moyag

Así lo anterior, de la información que obra en el portal de subastas electrónicas del Gobierno del Estado de Nuevo León se tiene al participante Rodrigo Abel Villarreal Salazar por realizando sus manifestaciones en torno a las bases de la convocatoria del procedimiento de contratación en que se actúa así como su conformidad con el Foro de Aclaraciones.

Aunado a lo anterior, señala quien preside, por parte de LA CONVOCANTE se realizan las siguientes aclaraciones:

1. Se hace la aclaración en el sentido de que los servicios subastados serán revisados y verificados por personal de la convocante para constatar el cumplimiento de las especificaciones requeridas, y, todos los servicios que no cumplan con las condiciones, especificaciones, características, cantidades y/o requisitos solicitados serán rechazados con las consecuencias legales y/o contractuales correspondientes.
2. Se realiza la aclaración en el sentido de que los participantes, para la determinación de su propuesta económica en el acto de subasta, deben considerar todos los costos directos e indirectos que incidan en el costo de la prestación del servicio, ejemplificativamente más no limitativamente: séptimos días, primas vacacionales, prima dominical, indumentaria, accesorios del personal con el que se prestará el servicio, artículos y material solicitados, traslado para la entrega de artículos y materiales, etc...
3. En torno al requisito XXVIII del punto 4.2.4.1, denominado "DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA", de las bases de convocatoria; se hace la aclaración por la convocante en el sentido de que por tratarse de un documento personal de una persona tercera ajena a los participantes, no será necesario que presenten dicho documento en original ni en copia certificada, siendo suficiente que presenten para acreditar y cumplir el requisito de mérito: copia simple de la cédula profesional del Ingeniero Agrónomo que empleará para la prestación de LOS SERVICIOS en caso de resultar ganador.




Expuesto lo anterior, y no habiendo más preguntas, cuestionamientos, ni aclaraciones que realizar en este acto en relación con las bases de la presente subasta; ni habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:45 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido este acto, razón por la cual se elabora y levanta la presente Acta en la que se hacen constar las dudas, preguntas, cuestionamientos y aclaraciones correspondientes a la subasta electrónica inversa de trato; firmando la misma los asistentes que así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE.


CON VOZ Y VOTO



LIC. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ SERNA
representante suplente de la entidad convocante
PRESIDENTE

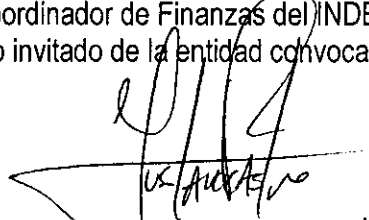

LIC. MARIO EDUARDO LEAL CABALLERO
Suplente del Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado

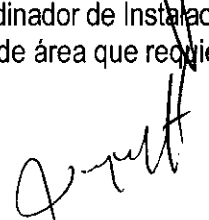

LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
representante titular del área jurídica de la entidad convocante

CON VOZ


C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA
Coordinador de Finanzas del INDE
como invitado de la entidad convocante


LIC. JUAN ESPINOSA VELA
Coordinador de Instalaciones
Representante de área que requiere los servicios


LIC. GUSTAVO CASTRO RODRÍGUEZ
Coordinador Administrativo, representante de área que requiere los servicios


LIC. JAQUELINE DE LEÓN HINOJOSA
Representante del Órgano de Control Interno de la Entidad

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA RELATIVA AL FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA NÚMERO LA-919033984-N3-2014.

